

CAMPAÑA 40% DE MILLAS LIFEMILES ADICIONALES DE BIENVENIDA

Fecha de vigencia de la campaña: Del 23 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026.

Esta campaña está dirigida por LifeMiles, aliado comercial de Banco Itaú y aplica para adquisición de tarjeta de crédito persona natural de la franquicia Visa, únicamente para la categoría Signature LifeMiles, en tarjetas principales, no amparadas ni adicionales.

El beneficio consiste en recibir un 40% de millas adicionales de bienvenida, en cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Adquirir una Tarjeta de crédito nueva de la categoría Signature LifeMiles.
2. Activar la tarjeta de crédito desde app-/Portal Itaú.
3. Realizar una facturación mínima por valor de diez millones de pesos moneda corriente (COP\$10.000.000 M/CTE) durante el primer trimestre después de activar la Tarjeta de crédito.

En virtud de lo anterior, el cliente que cumpla con la totalidad de las condiciones anteriormente señaladas, podrá recibir 16.800 Millas LifeMiles de Bienvenida.

Los puntos 1 y 2 se deben cumplir durante la vigencia de la campaña, es decir entre el 23 de febrero de 2026 y el 25 de marzo del año 2026.

Por otro lado, el reto de facturación de los diez millones de pesos moneda corriente (COP\$10.000.000 M/CTE) deberá cumplirse durante el primer trimestre después de activar la tarjeta de crédito Signature LifeMiles. Aplica únicamente para compras en comercios presentes y/o no presentes. Las siguientes transacciones no se tendrán en cuenta: i) avances; ii) pagos de impuestos; iii) transacciones de ajuste o reintegro; iv) retiros por cajeros electrónicos; v) rediferidos; vi) compras de cartera; vii) pago de servicios públicos o privados; viii) compras pse.

La acreditación de las millas LifeMiles se reflejará en el número de viajero frecuente LifeMiles del cliente, el cual se asigna una vez se active la tarjeta de crédito, este proceso es automático y se maneja internamente entre las dos entidades: LifeMiles e Itaú.

Es importante aclarar que la oferta de valor general de Banco Itaú, respecto de la Tarjeta de Crédito Visa Signature LifeMiles para las millas de bienvenida es:

Por una facturación de ocho millones de pesos moneda corriente (COP\$8.000.000 M/CTE), el cliente recibe 7.500 millas de bienvenida.

Sin embargo, únicamente durante la vigencia de esta campaña, la oferta que se presenta es la siguiente:

Por una facturación de diez millones de pesos moneda corriente (COP\$10.000.000 M/CTE), el cliente podrá recibir 16.800 Millas LifeMiles de Bienvenida.

Disposiciones generales:

- La participación del Clientes Participante en la Campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- Solo serán tenidas en cuenta las transacciones aceptadas y aprobadas por el Banco Itaú.
- Esta Campaña no aplica para tarjetas amparadas, adicionales ni tarjetas de crédito diferentes a Principales de la categoría Signature LifeMiles.
- Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser redimidos por dinero en efectivo. Tampoco se pueden acumular con otras promociones.
- Itaú puede hacer cambios o ajustes a los términos y condiciones de esta Campaña, cuando lo estime conveniente.

Avisos legales:

1. Conoce del producto Tarjeta de crédito Signature LifeMiles en:
<https://banco.itaú.co/web/personas/tarjetas-de-credito/avianca-lifemiles-visa-signature>
2. Consulta tasas y tarifas en:
<https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-deintereses/tasas-y-tarifas>
3. Términos y condiciones LifeMiles:
[lifemiles](https://banco.itaú.co/web/personas/informacion-deintereses/tasas-y-tarifas)